



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles 13 de diciembre del 2023

En San José, a las nueve horas con quince minutos del trece de diciembre del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Alejandro Delgado Faith (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas) y Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Hess Herrera).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
19-024589-0007-CO	2023-032259	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Por mayoría se declaran SIN lugar las acciones acumuladas. El magistrado Cruz Castro salva el voto, declara con lugar la acción y considera que para ser conforme al Derecho de la Constitución el régimen transitorio debió haber cubierto a los servidores judiciales que contaran con veinte años o más de servicio en el Poder Judicial. Los magistrados Salazar Alvarado y Picado Brenes salvan el voto y declaran parcialmente con lugar la acción, al estimar que existe una omisión inconstitucional de no atender un transitorio de veinticuatro meses conforme a los antecedentes actuariales.

A las quince horas con veinte minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.**  
Presidente



Documento firmado digitalmente  
19/04/2024 15:25:46